

Sensacional robo de una maquinaria y diversas herramientas en una fábrica de esta capital

Ha sido víctima de ese robo don Ernesto Gutiérrez V.

Rompiendo la puerta de una casa ubicada en la calle 11, entre las avenidas 12 y 14, se llevó a cabo anoche un robo en la fábrica de escobas de propiedad de don Ernesto Gutiérrez, calificándose las pérdidas por éste sufridas en cerca de dos mil colones. El ladrón o ladrones que llevaron a cabo esta fechoría, se alzaron con una máquina bolilladora, especial para la reparación de los palos de escobas. Esta máquina está valorada en doscientos dólares, dos tijeras, dos martillos, dos masos y toda la herramienta de torno y un sifón de excusado. Esta mañana, al ir a su fábrica el señor Gutiérrez, se dió cuenta del robo de que había sido víctima, al encontrar descerrajada la puerta y viendo que en el interior todo estaba en desorden. Inmediatamente dió parte a la Primera Sección de Policía y luego a la Dirección de Detectives, la que desde luego se ha puesto en actividad, teniéndose ya la pista de uno de los sujetos. Parece que recaen graves sospechas de ser el principal autor de este robo un peón que tenía a su servicio el señor Gutiérrez, pues dentro de la fábrica había un perro que indudablemente hubiera ladrado si un desconocido para él hubiera penetrado en el interior de la fábrica.

El grave accidente de ayer tarde en San Francisco de Dos Ríos

Un hombre se hiere, casualmente, con un tiro de revólver

Ayer, en las horas de la tarde, en el distrito de San Francisco de Dos Ríos ocurrió un grave accidente con un hombre un tiro de revólver y un blanco en su brazo derecho. Según se nos informa, la víctima del suceso es el señor Mercedes Magal Fernández y se ocupaba en su casa de habitación en limpiar su revólver cuando se le escapó — sin saberse cómo — un tiro y se hirió de cuidado en el brazo derecho. El herido fue traído al Hospital de San Juan de Dios en donde fue atendido inmediatamente por los señores médicos de ese hospital habiéndosele practicado ya la extracción del proyectil.

Un trabajador fue arrollado esta mañana por un automóvil particular

Poco antes de las once horas de la mañana, cerca de LA PRENSA LIBRE, ocurrió un accidente de tráfico que vamos a relatar brevemente. Frente a la Bomba de Gasolina de señores Bolaños y Ulloa, el auto particular número 498, infortunadamente arrolló a un trabajador cuyo apellido es Arias, que en aquel momento cruzaba la calle. Inmediatamente, el mismo conductor del carro levantó a la víctima del accidente y en su vehículo le trasladó al Hospital de San Juan de Dios en donde se le ha atendido debidamente. Presenta el accidentado varias lesiones pero su estado sigue siendo mucho mejor.

Fiesta en el Hotel Europa

Anoche, en el elegante comedor del "Europa" de esta capital, tuvo lugar una cena y una fiesta en honor del doctor don Fernando Pinto, organizada por numerosos amigos para despedirlo de su vida de soltero. La más completa cordialidad reinó en la convivialidad.

Sala Primera de Apelaciones declaró ayer lugar la demanda establecida por varios comerciantes de esta capital, contra el Estado por cobro indebido del Impuesto Cedular

En esta forma, los reclamantes pierden esta gestión ante la Justicia. Hemos cuenta en días pasados del dictado por el señor Juez Primero de lo Contencioso en el juicio nario seguido por la casa Robert y otras importantes firmas comerciales de esta capital contra el Estado a raíz del cobro hecho a esas firmas por concepto del impuesto cedular. El Magistrado Alvarez confirma la sentencia del Juez en cuanto se resuelve la inconstitucionalidad de la parte final del artículo 6 del Reglamento de 14 de diciembre del año 31, al darle efecto retroactivo a la ley de noviembre del mismo año en cuanto puede entenderse que fija impuesto para el año 31, que la casa Uribe y Pagés no estaba obligada a pagar el impuesto en la fecha que fija el Reglamento, sea en abril de 1932, y en cuanto al actor, Julio Montero Carrillo, revoca el fallo y condena en costas procesales del juicio a las partes perdedoras. En esta forma, los reclamantes pierden esta gestión ante la Justicia.

15 asuntos votados ayer tarde en las Salas de Apelaciones

En las votaciones de ayer en las Salas de Apelaciones, fueron dictadas numerosas resoluciones en quince asuntos civiles y criminales de primera instancia. En la Sala Segunda, fueron votados algunos de ellos en delimitación de las competencias de las Salas de Apelaciones.

Le estafan \$300.00 en lotería a un comerciante

Una estafa de lotería ha sido perpetrada en esta capital, en daño del señor don Rogelio Muñoz. El señor Muñoz compra, para vender en la lotería nacional a una joven en esta capital y esta vendedora, con una comisión del cinco por ciento, volvió a aparecer ni con la lotería ni con el dinero por lo que el señor Muñoz se considera estafado en la suma de \$300.00 que fue lo que entregó a dicha joven. El señor Muñoz compra, para vender en la lotería nacional a una joven en esta capital y esta vendedora, con una comisión del cinco por ciento, volvió a aparecer ni con la lotería ni con el dinero por lo que el señor Muñoz se considera estafado en la suma de \$300.00 que fue lo que entregó a dicha joven.

La mercadería japonesa tendrá que pagar, en toda forma, dobles derechos en Panamá

Los comerciantes y el gobierno panameños están decididos a que se cobren dobles impuestos

Desde hace tiempo se viene agitando en Panamá, por diversos sectores, el problema creado por la baratura de las mercaderías japonesas que lo han invadido, con lo cual, en realidad, resultan afectados los comercios de aquellos elementos que solamente importan mercancías europeas y norteamericanas, por tener ya establecidos sus créditos en esos centros industriales. Parece que la agitación está llegando a su climax y que las autoridades se han pronunciado ya en el sentido de que deberán cobrarse dobles impuestos sobre las mercaderías japonesas. La "Estrella de Panamá", el importante rotativo de la hermana República, y de fecha de ayer, trae importantes informaciones relacionadas con este trascendental problema, que indudablemente, habrá de afectar, tarde o temprano a Costa Rica.

Por su parte, los japoneses establecidos en Panamá piden a su Cónsul que proteste por esa medida

Los japoneses establecidos en Panamá piden a su Cónsul que proteste por esa medida. Los japoneses establecidos en Panamá piden a su Cónsul que proteste por esa medida. Los japoneses establecidos en Panamá piden a su Cónsul que proteste por esa medida.

La cañería de Puntarenas y la política alemana de las "compensaciones"

El Banco de Seguros no festinará su resolución sobre la propuesta que se le hace para que financie el negocio

La licitación de la tubería para el acueducto de Puntarenas, que parecía un negocio claro y sencillo de calificación de calidad y precios de material, está llegando a convertirse en una verdadera "cuestión de Estado", tales las contradicciones que publica la prensa diaria con respecto a la resolución o posible resolución, o secreta resolución, recaída sobre este negocio. Hay quienes afirman que el pedido ya está hecho al mismo tiempo que la Secretaría de Hacienda afirma que apenas se están formando los cuadros de precios que han de servir de base para el estudio de las propuestas. Hemos querido confirmar todas estas informaciones anteriores y sabemos que efectivamente, hasta esta hora, el Gobierno no ha firmado contrato de adjudicación de ese negocio. Por otra parte, y en relación con nuestra información de ayer, sabemos que el Banco de Seguros mantiene todavía en estudio la posibilidad de financiar esta operación que monta a la importante suma de dos y medio millones de colones, y que su única resolución tomada hasta este momento es la de no festinar el asunto, sino por el contrario, cooperar con el Gobierno para el estudio de la forma de negociación que más convenga a los intereses del Estado. Como se ha insistido mucho en el asunto de la llamada "política de compensaciones del Gobierno alemán" hemos tratado de recoger las opiniones autorizadas sobre esta materia especial político-comercial, y daremos a conocer esas opiniones a nuestros lectores en otras secciones de nuestro diario.

no pueda hacer el negocio en condiciones favorables, obteniendo la ventaja de los precios aun en la misma Alemania, y esto no lo podrían hacer el Gobierno si se ve obligado a negociar sometido a una exigencia de los vendedores respaldada en forma oficial. Las anteriores ideas que como decimos, son hasta ahora apenas una sugerencia inicial, serán oportunamente planteadas para su debida consideración. El aspecto de las "compensaciones" parece ser ahora el punto de mayor interés en relación con el negocio de la tubería de Puntarenas, porque esta política efectuará en lo futuro a todo el comercio, una vez sentado el precedente. Otros sector de comerciantes, encabezados por don Eladio Grimaldo, se han dirigido al Presidente de Panamá, Dr. Arias, protestando energicamente por la aplicación de los dobles impuestos sobre las mercaderías japonesas, alegando especialmente que dichos impuestos dobles no han sido creados de acuerdo con lo que al respecto establece la constitución Panameña; de allí que ellos se nieguen e pagarios. Los que han protestado, están dispuestos a llevar el asunto a los tribunales judiciales, para que éstos se pronuncien sobre la ilegalidad de la medida que se ha puesto en vigor. Esperábase que pronto se habrá definido la política que seguirá el gobierno panameño en cuanto se relaciona con la introducción de mercadería japonesa.

En forma confidencial, aunque sin prohibición expresa de mantener la confidencia, hemos sabido que en el seno de la Directiva del Banco de Seguros, ha sugerido la idea de solucionar el problema del millón de marcos retenidos en Alemania, comprando esa moneda a los tenedores de las letras y disponiendo para ese fin de los bonos que el Banco tiene en Cartera. En esa forma, el banco mejorará la calidad de sus valores disponibles, los tenedores de las letras resolverán su problema y el Banco podrá entonces ofrecer ese millón de marcos al Gobierno para librario de la imposición comercial actual con respecto a la compra de la tubería, u ofrecerlo al comercio en general para el pago de facturas por mercaderías corrientes procedentes de Alemania. Esta idea ha sido acogida en principio, porque parece la más lógica y conveniente, y en cuanto al negocio que se le propone financiar, el de la cañería de Puntarenas, si bien el Banco quiere ayudar a que esta importante obra se lleve a cabo, al mismo tiempo considera que es su obligación hacer lo posible para que el Gobierno pueda hacer el negocio en condiciones favorables, obteniendo la ventaja de los precios aun en la misma Alemania, y esto no lo podrían hacer el Gobierno si se ve obligado a negociar sometido a una exigencia de los vendedores respaldada en forma oficial.

Convócase para mañana la sesión extraordinaria a los periodistas

En la sesión ordinaria celebrada ayer tarde por la "Asociación de Periodistas", después de haber adelantado ampliamente en la discusión y aprobación del articulado de los Estatutos, y luego de haber tratado diversos asuntos de importancia general, se acordó convocar a una sesión extraordinaria que deberá efectuarse mañana jueves, comenzando a las cinco de la tarde, en el local de la "Gimnástica Española". En la Junta que celebren mañana los periodistas habrá de conocerse, especialmente, de dos puntos de vital importancia para la Asociación, siendo ellos los que se refieren a la "solidaridad" y a la "ética periodística". Esperábase que todos los miembros de la organización concurren a tan importante junta, pues se tratarán además otros puntos muy interesantes.

Policía del Manchukuo ha arrestado a varios empleados del F.C. ruso

MOSCU, 22. — El gobierno ha ordenado la investigación sobre la detención de otros empleados rusos en el Ferrocarril Oriental Chino llevado a cabo anoche sobre este particular, indicaban que las autoridades de Manchuria se habían negado a extender la libertad solicitada sin antes terminar el proceso correspondiente. Sin embargo, se rumora que el gobierno ha recibido hoy promesa de que el incidente habrá de arreglarse satisfactoriamente.

Fue aprobada la sentencia condenatoria dada en contra los desfalcadores del Ferrocarril al Pacifico

La Sala Segunda de Apelaciones resolvió aprobando el fallo del Juez Segundo de lo Contencioso. La Sala Segunda de Apelaciones conoció ayer de diversos asuntos, resolviendo entre otros, aprobar el fallo condenatorio dictado por el Juez Segundo de lo Contencioso Administrativo, en contra de varios ex-empleados del Ferrocarril al Pacifico acusados del delito de desfalco de más de cien mil colones. En la sentencia dada por el Juez de lo Contencioso se comprende la pena de prisión por varios años en contra de los condenados, y la Sala la ha confirmado en todas sus partes.

Austria continua aplicando la pena capital

LEBEN, Austria, 22. — La Corte Marcial Especial sentenció hoy a Rudolf Erbacher a ser ahorcado, acusado de alta traición y de asesinato durante la revuelta del 25 de julio pasado. OTROS SENTENCIADOS. EPIDEMIA EN PUERTO RICO. San Juan de Puerto Rico, 22. — La apertura de las escuelas ha sido postergada hasta después del 10 de septiembre a consecuencia de la epidemia "flu".

En una vieja casa del Barrio México fue encontrada una verdadera fortuna

Calculase que lo encontrado se eleva a cincuenta mil colones, conforme al precio alcanzado actualmente por la plata. Una fortuna, una verdadera fortuna en estos tiempos de crisis, en que los metales preciosos están alcanzando sus más altos valores, fue encontrada ayer por la mañana en una vieja casa del barrio México, de propiedad del señor don Benigno González. Monedas de plata vieja, de un peso y de cincuenta céntimos, que suman un total de quince mil pesos, moneda antigua, fueron encontradas dentro de un barril que estaba oculto en una de las anchas y ruinosas paredes de la casa, que está situada por el Paso de la Vaca. La botija fue encontrada por varios trabajadores que se ocupaban en la demolición de la propiedad, pues su propietario construírá allí una moderna residencia. Hasta hace poco tiempo, la casa en que fue encontrada la fortuna conteniendo plata fue de propiedad de don Telésforo Vargas, quien la vendió al señor González, su actual propietario. Se calcula que, conforme al valor alcanzado por la onza de plata, la fortuna llega a un precio no menor de cincuenta mil colones, moneda corriente. Parece que ha surgido un conflicto entre los trabajadores que encuentran la botija y el propietario del terreno sobre la posesión de la fortuna encontrada, pero como existe una ley que establece la forma de distribución de "hallazgos" a ella se tendrán que atender los interesados.

Línea Comercial Aérea Yanqui-Rusa

CORREO AEREO DE NUEVA YORK A MOSCU. NUEVA YORK, 22. — Hutchinson ha anunciado que el cinco de setiembre, probablemente, se estudiará el primer servicio aéreo transatlántico para lo cual ya se han hecho los arreglos necesarios con financistas de Nueva York. La ruta sera vía Harbor Grace. Piensa cobrar de cuatro a cinco dólares por onza. NUEVA MODALIDAD DE GANGSTERISMO. Nueva York, 22. — La policía entera de Nueva York se encuentra atareada con el objeto de capturar una banda de ladrones cuya organización se entiende que es poderosísima, a quienes se atribuye el audaz robo hecho ayer en Brooklyn, sobre un carro blindado, de donde sustrajeron 427 mil dólares. Hoy día, la búsqueda es espectacular, pues se les persigue por tierra, agua y cielo.

Con seiscientos colones contribuye la Municipalidad de Jiménez para la campaña antituberculosa

La Municipalidad del Cantón Jiménez, después de deliberar en su última sesión, lo relativo a la ayuda que debía proporcionarse al Sanatorio Durán, acordó que se erogara de sus fondos la cantidad de seiscientos colones para la campaña antituberculosa. El acuerdo ha sido visto con general simpatía por los habitantes de aquel Cantón, que prueban en esa forma su cooperación social.

El Soviet está probando cañones que son verdaderos monstruos

PRUEBANSE MONSTRUOS DE BRONCE. WASHINGTON, 22. — El Departamento de Predicciones atmosféricas ha anunciado esta tarde que ha surgido un disturbio tropical de relativa intensidad por ahora a unas cien veinticinco millas al Sur de Puerto Rico. UN HURACAN SOBRE PUERTO RICO. WASHINGTON, 22. — El Departamento de Predicciones atmosféricas ha anunciado esta tarde que ha surgido un disturbio tropical de relativa intensidad por ahora a unas cien veinticinco millas al Sur de Puerto Rico.

LOS BANQUEROS Y EL PRESIDENTE ROOSEVELT

Washington, 22. — La Asociación de Banqueros Americanos ratificó su oferta al Presidente Roosevelt en el sentido de que dicha Asociación respaldará los empréstitos federales para propósitos industriales y la modernización de las construcciones. Francis M. Law, Presidente de la organización de banqueros hablando con los periodistas declaró que la Asociación está propuesta a secundar el programa de la Administración con el objeto de impulsar la industria nacional, y remediar la crítica situación del desempleo.

POR LA AGENCIA PRINCIPAL DE POLICIA DE MENORES

Una señora Casal se ha presentado ante dicha Agencia, denunciando que un muchacho que estuvo de sirviente en su casa, le ha hurtado algunos objetos. Efectivamente, la señora en referencia, venia notando, desde hace dias, la desaparición misteriosa de unas tijeras, unas toallas, unos relojes y otros objetos de uso personal. En una visita que hizo a la casa del muchacho, pudo ver sobre una mesa un monedero, propiedad de ella. Supuso entonces que dicho menor sería el autor de los anteriores robos. Así fue. El muchacho se declara culpable, diciendo que se llevó aquellos "relo-

jos" y aquellas cosas, creyendo que la señora no los necesitaba para nada. El dueño del Hotel Piedra, ha presentado queja, por cuanto un muchacho a quien puso a barrer bajo un mostrador de su establecimiento, se hurtó de una gaveta la no despreciable suma de cincuenta colones. Puesto en confesión el muchacho dijo que era cierto, pero que a los padres suyos les había dado parte de ese dinero. Llamados los padres, éstos niegan categóricamente que dicho menor les haya entregado dinero alguno. El lio se complica. Ya lo desatará la Agencia.

TEMAS CENTROAMERICANOS La condición militar de Francisco Nájera Andrade Una carta y un comentario

San José, 17 de Agosto de 1934. Señor Director de LA PRENSA LIBRE. Ciudad. Muy señor mío:

En su acreditado diario de fecha de ayer publica parte de una carta que dirige a una persona el señor Nájera Andrade, referente al fracaso de un movimiento revolucionario en mi pobre país, Guatemala, con el objeto de hacer una aclaración referente a esta persona, me permito informarle que el llamado Francisco Nájera Andrade, no ha figurado jamás en el escalafón militar, habiendo desempeñado el cargo de telegrafista de la Casa Presidencial durante las administraciones de los Generales Orellana y Chacón, de lo cual puede dar fe el señor Encargado de Negocios, actualmente en esta ciudad o el Cónsul.

Al agradecerle esta publicación, me es muy honroso renovar le las seguridades de mi alta estima,

Mariano Zúñiga

150 varas al Oeste de la pulpería el Gato P.

Nota de la Redacción:

Cuando a un revolucionario se le da el título de general, no se quiere decir que el agraciado figure en cualquier escalafón militar. Lo que eso significa es cabeza, jefe, director, etc. etc. El señor Zúñiga ignora, por ejemplo, que el máximo revolucionario de Guatemala, el general Barrios, no era más que un simple cartulario; que García Gra-

nados no tenía ningún grado y que así como éstos, los grandes revolucionarios han sido civiles: hombres sin entorchados y sin vanidades de cuartel. Ningún militar ha sido revolucionario, porque militar y libertad son términos antagónicos. El militar es siempre sosten de dictaduras, nunca es libertador. Por otra parte, — interrogando a varios guatemaltecos aquí residentes, — nos aseguran que el señor Nájera Andrade es militar de Guatemala, como lo son los otros emigrados coroneles Casado, Solórzano, Tovar Martínez, Marroquín Rojas, Gómez, Bonilla, Flores, Mejía y tantos otros que, si muchos de ellos no han hecho vida de cuartel, si saben del olor a pólvora en más de una acción militar.

Por otra parte, el general Nájera Andrade no ha hecho alarde de grado militar. El mismo, en su carta, asegura que no ha habido tal movimiento revolucionario; que todo ha sido una trama urdida por el gobierno salvadoreño para congraciarse con Ubico; trama tan burda, que el mismo gobierno guatemalteco se ha reído de las noticias de procedencia salvadoreña.

Tenga pues, el señor Mariano Zúñiga, la convicción de que para ser hombre y luchar por la libertad de un pueblo, no es menester estar catalogado en un escalafón militar; sobre todo en nuestras latitudes, donde los entorchados son símbolo de verdugo y no emblema de honor. De esos militares está plagada aquella tierra hermana que usted con justicia llama "su pobre país", que sería más dichoso si no alimentara en su seno esa casta destructora de la libertad.

DE LIMON

LA CONTRATACION DE BANANOS

Continúo hablando de este tema, por ser de actualidad y de gran importancia para el país, para la Compañía Bananera y muy especialmente para esta provincia, que por más de cincuenta años está produciendo la mejor fruta que llega a los mercados de consumo y que constituye su principal industria.

Es natural y corriente que en las transacciones de compra y venta los precios sean convencionales entre comprador y vendedor, pero cuando se trata de negociaciones generales y muy especialmente cuando media un arreglo en que el Gobierno forma parte por medio de un contrato que el Congreso, lo hace ley, los precios de que trata esa ley, deben de ser para todos, desde luego que cualquier disparidad resulta injusta, de poca moral comercial y si posible ilegal. El café cuando es de una misma calidad se paga a un precio uniforme de acuerdo con lo reglamentado y convenido entre el pequeño productor y el beneficiador o exportador; el cacao aquí todo tiene el mismo precio tratándose de calidades iguales y por regla general en el comercio rige siempre un sólo precio para el mismo artículo y el comerciante que paga a unos un precio y a otros otro, no comete una falta que castiguen las leyes, pero si falta a la equidad y moral comercial.

Entendiendo que las cosas son como dejo dicho, no puede explicarme por qué los productores de bananos reciben diferentes precios por la misma calidad de fruta; parece que hay quienes reciben cincuenta centavos oro americano, otros treinta, moneda americana y otros OCHENTA CENTAVOS DE COLON. Lo justo me parece que si se ha convenido por medio de una contratación hecha Ley de la República, en un precio para el banano, este precio sea para todos los que entregan bananos de conformidad con lo que dice ese contrato y con las órdenes de corta. No me puedo explicar tampoco el por qué sean beneficiados unos y otros no, cuando la fruta del pobre negro o hijo del país, es exactamente igual a la que entregan los grandes finqueros. Las leyes no hacen distinciones, excepciones ni reservas de modo que si un contrato ley, que no puede variar sino quien la emitió y ese es el Congreso, no debe de haber esa variedad de precios. Yo solo externo mi modo de pensar y ver las cosas, pero como no se de leyes, es a los que entienden y tienen que ver con el asunto de las contrataciones, los que deben apreciar este punto.

Los legisladores no deben de perder de vista la circunstancia muy de tener en cuenta, que el pobre agricultor está más necesitado de apoyo y protección que el rico y en el presente caso de la contratación bananera quedan completamente olvidados y abandonados

a su casi ninguna influencia y poder, estos verdaderos trabajadores que arriendan parcelas o se radican en la montaña y hacen sus pequeños bananales que sacan con grandes dificultades a donde los recoge el tren, para recibir precios ínfimos, por el sólo hecho de ser pequeños productores. En otros casos según se me ha informado estos pequeños productores y grandes trabajadores, como carecen de vías apropiadas para sacar la fruta, se ven obligados a entregarla a precios ridículos a los que tienen tranvías, quienes la Compañía se los recibe a precio de contrato. Quien piense mejor que yo, me dirá que si las cosas son así, es justo? Los dueños de tranvías deben de tener compensación por este servicio, desde luego que han invertido buenas sumas en la vía, pero esa compensación debe de amoldarse a lo justo y equitativo.

Los dueños de terrenos que lo arriendan para el cultivo de bananos, no deberán involucrar el precio del banano que el arrendador produce, en las condiciones del arriendo, porque el acto de arrendar un terreno es completamente libre y el dueño del terreno puede poner sus condiciones, menos el del precio de los bananos, porque ese ya está establecido por una Ley de la República, precio que como dejo dicho antes, solo el Congreso que emitió la Ley, tiene derecho a variar.

En estas líneas van mi interés y cariño por esta provincia, por el país y la Compañía Bananera, porque para ella debe de resultar bueno el negocio de bananos, para que perdure.

BANANERO

CUATRO BILLONES GASTAN ANUALMENTE LOS AMERICANOS EN DIVERTIRSE

Nueva York, (CIS). — El señor James S. Stanley, Presidente de la Liga de Osociedad Americana (Leisure League of Americana, acaba de llevar a cabo su estudio anual en cuanto a los hábitos de los estadounidenses, en relación con las diversiones. Ese estudio ha dado por resultado una cifra asombrosa, ya que el referido señor Stanley ha podido comprobar que en los Estados Unidos se han gastado nada menos que Cuatro Billones de dólares en diversiones y placeres durante el año terminado el 30 de junio último.

Al referirse a la gran cantidad de personas que hoy día gastan más en el cine y el teatro que en otras diversiones, el señor Stanley trae a colación las sumas gastadas en estos espectáculos en el año de 1919, que ascendieron a \$ 300.000.000.00 aproximadamente, las cuales comparadas con las gastadas por los espectadores en los teatros en 1930, las cuales ascendió a \$ 1.400.000.000.00.

De todas las diversiones, los teatros hoy en día constituyen la mayor fuente de ingresos en los Estados Unidos.

COMIENZA A AGITARSE LA CAMPAÑA PARA SUCESION PRESIDENCIAL EN LA REP. DE PANAMA

En la vecina República de Panamá ha comenzado ya a agitarse el problema de la sucesión presidencial, barajándose algunos nombres de posibles candidatos que participarán en la lucha para suceder al actual Presidente doctor Arias.

En relación con esa campaña, el diario "Panamá America" de fecha de ayer trae una información en que da cuenta de que en el seno del Partido Liberal Doctrinario existe un sector de elementos que están decididos a hacer campaña a favor de la candidatura del Licenciado Galileo Solís, actual Secretario de Gobierno y Justicia.

El funcionario antes aludido, ha hecho enérgicas declaraciones, manifestando que no tiene "ni inspira, ni alimenta corriente alguna en su favor".

Maifestó además el señor Solís, que los periodistas, que estuvieron en Panamá, no le han dado la importancia que merece. Próximamente, al iniciarse de nuevo los trabajos de la Asamblea, ante el deber de rendir cuenta al Ejecutivo, se cree que se dará un impulso a la elección presidencial, que se notará en la agitación en los sectores.

Parece que en el seno del partido liberal, aun cuando está apareado, no se ha unificado, hay una honda división que posiblemente pueda provocar choques entre los dirigentes, algunos de los cuales, y por parte del gobierno que preside el doctor Arias.

Royal Netherlands Steamship (LINEA HOLANDESA DE VAPORES)

Vapor COLOMBIA SALDRA DE LIMON PARA PUERTOS EUROPEOS LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS 24 de Agosto

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletes, dirijase a:

Compañía Ultramar Agentes Generales

FELIPE J. ALVARADO & Co. Sucs. S. A.

Sub-Agentes en

LIMON

PUNTARENAS

RELIGIOSAS

Ceremonia muy animada hubo el domingo en el Reformatorio del Buen Pastor en Guadalupe con ocasión de la toma de hábitos de algunas nuevas religiosas que se han consagrado a esa hermandad, quizás para servir en el exterior, pues hay mucha demanda de religiosas para atender numerosas instituciones docentes.

A las ocho de la mañana se celebró en ese Instituto Monástico quien hizo una de sus bradas brillantes exposiciones. La concurrencia de devotas ordenadas fué mucha y la muy solemne. La capilla estuvo engalanada y la hermandad supo atender exquisito a todos los concurrentes.

El domingo 26 de agosto y 30 horas, vía Cristóbal: del Canal, República de Panamá, Colombia (vía Buenaventura), Ecuador, Bolivia, Perú, Argentina, Uruguay, Paraguay y Nueva Zelandia; directo: Key West; Florida, Estados Unidos (Sur y Oeste), México, Antillas; vía New York; Estación de viados (Noroeste), Canadá, Brasil, República Dominicana, Guayanas, Europa y Africa por Veragua. El lunes 27 de agosto para Nicaragua, Honduras y Guatemala, en la Catalina.

SALIDA DE CORREOS

San José, agosto 21, 1934. El viernes 24 de agosto, a las 7 y 30 horas, con destino a Zona del Canal, República de Panamá, Colombia (vía Cartagena y Barranquilla), Curaçao y Venezuela, en el vapor "Colombia".

MAGNIFICA PROPIEDAD

150 vs. al Este del Seminario Calle pavimentada. Se vende en muy buenas condiciones.

N. MONTERO B.

Tras La Soledad - Teléfono 2778

CENTRO COMERCIAL

Ventas

Por Mayor y Menor

Compre en este Almacén y economizará dinero

Tomás Fernández F. - Teléfono

INTERES POR LA INDUSTRIA DE CABUYA EN EL PAIS

Como se sabe, en el Congreso ha quedado pendiente de aprobación el tercer debate del proyecto presentado a la Cámara por el señor don Alfredo Greñas y que tiende a fomentar la industria textil de la cabuya en todo el país.

Este proyecto es objeto de un marcado interés por parte de muchos entendidos en la industria citada que se han dirigido al Ejecutivo solicitando que se envíe tal proyecto a las próximas sesiones del Congreso para que se le dé la correspondiente aprobación.

De aprobarse este proyecto se sacará auge a una de las más importantes industrias del país, que es la cabuya, y se creará un gran número de empleos para los habitantes de las zonas rurales, hombres y niños y niñas, interesados por que cuanto más se produzca en el país, más se beneficiará a la población.

United Fruit Company SERVICIO DE VAPORES

Salidas semanales de LIMON para NUEVA YORK con escala en CRISTOBAL y HABANA.

Table with 2 columns: VAPORES and SALIDAS. Rows include VERAGUA (26 de Agosto), QUIRIGUA (2 de Septiembre), and PETEN (9 de Septiembre).

FELIPE J. ALVARADO & Cia., Sucs. S. A. Agentes para PUNTARENAS y LIMON

Para otros informes, dirijase a las oficinas de la United Fruit Company en los bajos del Gran Hotel Costa Rica

TELEFONO 3156

DATOS ESTADISTICOS SOBRE EL COSTO DE LA PUBLICIDAD

Según datos estadísticos recientemente publicados en relación con la suma total gastada en el anuncio en los Estados Unidos en 1932, vemos que de cada dólar 46.4 centavos fueron destinados a los anuncios publicados en periódicos diarios. El año de 1930 los periódicos recibieron 45 centavos de cada dólar y en 1931, 46.4 centavos. En 1929 que fue el año en que se hizo el mayor volumen de publicidad, la participación de los periódicos fue 47 centavos de cada dólar.

En comparación con este porcentaje, las revistas recibieron 39.6 centavos en 1930; 37.7 centavos en 1931 y 33.3 centavos en 1932.

Los anuncios exteriores, como carteles, cartelones, etc., recibieron 8.8 centavos en 1930; 6.8 centavos en 1931 y 7.8 centavos en 1932.

El radio, sólo recibe una proporción muy pequeña de la suma total, recibiendo 5.3 centavos en 1930; 8.1 centavos en 1931, y 11.3 centavos en 1932.

SIGUEN SOLICITUDES AL MUNICIPIO PARA COMPENSACION DE DEUDAS CON INTERVENCION DE TERCEROS

Como se sabe, la Inspección de Hacienda Municipal públicamente manifestó en días pasados que pondría su veto a cualquier operación de compensación de deudas que hiciera el Municipio, si intervenían terceros en la transacción.

Pese a ello, son muchos los interesados que se pueden llamar terceros alegando que su situación en la compensación de deudas es perfectamente justa y legal y han planteado ante la Corporación gestiones tendientes a que se les dé lugar a la compensación considerando que si hacen de terceros en algunas operaciones ha sido por deseo de servir al Municipio y a los acreedores de la Municipalidad en cuanto ha estado a su alcance.

En próxima sesión, la Municipalidad conocerá de estas gestiones.

Profesor de Pintura en TELAS da clases a DOMICILIO Trabajos Artísticos y Modernos FEDERICO POLDES Pensión Riza - Teléfono 3144

SEÑORAS!!

El único preparado infalible para la detención de los niños son los polvos

Matricaria

de la casa ASHTON & PARSONS' que vende la

BOTICA VARGAS

Apartado 716 - Teléfono 2812

EN 'MARIA AGUILAR', PREVIA FRACTURA DE UNA PUERTA, SE ROBAN TODOS LOS MUEBLES DE UNA CASA

Ante el Juez Primero del Crimen, el señor Carlos Figueroa ha presentado en la mañana de hoy denuncia por haber sido víctima de un atrevido como cuantioso robo.

Refiere el acusador que hará cosa de unos 22 días se trasladó de residencia, dirigiéndose a San Pedro de Montes de Oca de temporada y dejando bien atrancada su casa de habitación en "María Aguilar" en donde vive desde hace tiempo.

Ayer, al tratar de llevarse de su casa algunos muebles, se encontró con que se había hecho pedazos el los enseres que en ella habían, incluido de la puerta exterior de dicha casa y se habían robado todos los trastos de cocina.

Se estima perjudicado el señor Figueroa en una suma regular de colones y espera se dé pronto con los autores de este atrevido robo.

El "Katharina" obtuvo anoche un resonante triunfo en su debut en Panamá

En nuestra edición de ayer tarde, dirigimos a nuestros lectores, especialmente a la afición de baloncesto, algunos informes sobre la llegada de Katharina a la bella capital panameña...

Y nuestra patria, nos envió anoche mismo sobre este sensacional debut del equipo de baloncesto femenino de Costa Rica: Dice así el mensaje: Panamá: 10.56 p. m. Aug. 21. A LA PRENSA LIBRE.

Al debut del equipo costarricense "Katharina", asistió anoche una concurrencia sin precedentes en los anales deportivos de esta capital. No obstante las medidas tomadas por la Federación, el mar humano fué incontenible, y a pesar de la alta cotización de entradas las amplias gradas y palcos del Gimnasio Nacional fueron totalmente ocupados.

La tribuna principal se destacó por la presencia de altas personalidades de Gobierno, de la Federación Deportiva, y los mejores siales se inundaron de alta sociedad capitalina. Las taquillas acusaron una entrada mayor de cuatro mil espectadores lo que significa un record de concurrencia.

Mate Indus, contrario del Katharina, señalado por algunos como "five" de poca altura internacional, fué menester darle mayor conciencia con elementos del Zoniani y Blanco y Verve, y probado frente al mismo "Bella Vista" había demostrado capacidad bastante para dar airosa batalla frente a las niñas de la Batalla.

Al ingresar las "ticas" al piso del Gimnasio, fueron enormemente ovacionadas. Lo mismo sucedió cuando salieron las chicas de Montavani. Al oír la concurrencia el llamado del árbitro y auxiliares, la animación fué todavía mayor, y este enardecimiento traspasó los límites de la imaginación cuando fué lanzada la pelota, en el centro del "floor", por el señor Presidente de la Federación Deportiva de Panamá, en cuyo honor fué efectuado el coqueteo.

VENCIO AL "MATE INDUS" POR 20 a 9

Las jugadoras fueron ovacionadas por una concurrencia mayor de cuatro mil espectadores
ESTA NOCHE, JUEGAN KATHARINA vs. COMBINADO

KATHARINA: V. Malavassi, C. Vargas y G. Dittel (center); Marts Fonseca y L. Vargas.

MATE INDUS: Céspedes, Pérez y Carrillo (center); Rivas y Quiel. No demostró el cuadro "tico", en los primeros segundos, lo que podían dar. Algunas jugadas en disparejo dieron alma al Mate Indus. Pero la sorpresa no se dejó esperar superando las visitantes los cálculos. La vivacidad del juego subió más ligero de como lo esperaba el público, y el coraje, más que todo, de las "ticas", se impuso sobresaliendo

la espectacular forma de Malavassi y la potencia infranqueable de las cuidadoras, seguras y rápidas. Pronto los bolsillos vieron pasar las primeras cestas, más para las foresteras que para las locales. El público, en un unánime clamor, pedía mayor esfuerzo de las nuestras, y este esfuerzo llegó sin que se lograra sobrepasar, con todo, la forma de las vecinas del norte. El Indus fue perdiendo control y hasta la misma Carrillo no tuvo momento de sosiego ante las quidadoras costarricenses. En cambio éstas, no se arredraron ante Rivas y Quiel, y más

bien Dittel y Vargas las burlaron. El estímulo de la concurrencia, durante el match rue para las locales sin dejar de reconocer y homenajear la airosa labor de las "ticas". Ya al expirar, el mismo público habíase apacado ante la evidencia, y cuando los silbafes quebraron el tiempo final, el score estaba 20 para las "ticas" y 9 para las panameñas. El homenaje tributado a las vencedoras fué enorme. Todavía resuenan en las paredes del Gimnasio el cla-

mor de la ovación. El público ha sido culto.

CORRESPONSAL

Hoy va nuevamente al terreno el "Katharina". Algunas se encuentran cansadas de la lucha y no ha sido posible distanciar los encuentros. El match de esta noche es contra un seleccionado, equipo que saldrá al terreno con el nombre de EL COMBINADO. Deseamos a las compatriotas nuevos éxitos.

LA CONFERENCIA DE ANOCHE, DICTADA POR DON RODRIGO A. ACUÑA

Conforme se había anunciado, anoche, a las siete y media, desde el micrófono de la estación radiodifusora "Alma Tica", dictó una conferencia el joven periodista don Rodrigo A. Acuña. El tema elegido por el señor Acuña, fue el del "Monumento a la

Madre", noble iniciativa que ha tenido excepcional acogida en nuestro ambiente y que muy pronto, es de esperar, llegará a ser una magnífica realidad.



El Alajuelense venció anoche al Liceo de Costa Rica en Basket

La Vitalia Madrigal obtuvo una brillante presentación venciendo a la México, por el Campeonato inter-escolar femenino. El Porfirio Brenes dió una "paliza" al Mauro

alajuelenses presentaron un juego de conjunto brillante no sólo para desplazarse sino también para vencer la cesta contraria.

Regular concurrencia en el Frontón por el campeonato inter-escolar femenino se enfrentaron anoche la Escuela México y la Vitalia Madrigal. El debut de estas fue brillante. Lo fue por su calidad de juego desplazado y por lo bien uniformadas que salieron al terreno. El match entre esos dos cuadros de niñas fue lucido y emocionante, habiendo triunfado la Vitalia Madrigal por 6-2. De parte de las vencedoras lucieron las hermanas Pinto y en la México la niña Mireya Zelodón.

fué enorme, idntesbll fue enorme, indiscutible. Tanto que el tablero giró 30 veces para los porfiristas y dos únicas para el Mauro Fernández.

El Liceo, más depurado, pero de peor colocación y todavía más, de fatal encesto, fue siempre perdiendo. En los "manudos" todavía hay juego brusco, que debe desterrarse. También abusan del servicio lanzando poco al aro. En los del patio había mucha negligencia y se notaban, además, desentrenados. Sin entrenamiento no se va a ninguna parte. El cuadro de la Liga, con éste, ya se apuntó varios triunfos de mérito, lo cual lo clasifica entre las primeras filas del actual torneo. Al final, el Liceo tomó bríos, subiendo el score, pero ya era tarde, el triunfo del Alajuelense estaba asegurado. El score final fue 20 a 17, a favor de la Liga Deportiva Alajuelense.



DON RODRIGO A. ACUÑA

Teníamos derecho a esperar que aquella conferencia resultara de un éxito brillante. Dilecto intelectual, sentimientos de oro y, sobre todo hijo amoroso y modelo, el joven Acuña tenía que desarrollar tan interesante tema de manera singular, como en efecto así fue. El mejor éxito coronó la alocución, siendo felicitado, en distintas formas, por numerosas personas.

A esas felicitaciones, unimos la nuestra muy cordialmente, deseando para nuestro buen amigo Rodrigo muchos triunfos más en su vida.

Olimpiadas Centroamericanas

Intensa propaganda a los Juegos Olímpicos se hará en el extranjero para atraer el turismo. La Panamá Mail pide un barco para que preste servicio en el puerto de La Libertad. Precios especiales de transporte. También rebaja la Pan American Airways. El basket ball femenino en los Terceros Juegos Olímpicos Centroamericanos. ALTAN TRES MESES! ¡TODOS LOS PAISES LISTOS, MENOS COSTA RICA!

Intensa propaganda a los juegos Olímpicos hará en el extranjero para atraer el turismo

valor, en los diversos países con los cuales mantenemos relaciones de comercio. Se dará también a las empresas de navegación y otras compañías de transportes que estén en capacidad de distribuirlo entre elementos dados a los viajes, inclinados a las emociones del atletismo en cualquiera de sus aspectos.

Panamá Mail pide un barco para que preste servicio en el puerto de La Libertad

Es posible, se nos indicó, que se hagan gestiones con algunas compañías de navegación para que éstos pongan precios especiales durante los días de las festividades olímpicas, pues tal sistema se ha usado en otras naciones cuando se ha tratado de acontecimientos de carácter internacional.

Según informes que se nos han suministrado, dentro de pocos días será a establecerse en el país, en un sistema regular y sistemática, el fomento del turismo. Tal manifestación de vida internacional de posidada, por las repercusiones económicas, quedó interrumpida por las averías causadas en los varios puertos de la República por el temporal.

También rebaja la Pan American Airways

En efecto, se nos dice que ayer duras a El Salvador en uno de los barcos de los Estados Unidos, una embarcación que servirá para el traslado de los turistas de los vapores que atraquen a La Libertad al muelle.

La Junta Nacional de Turismo, por otra parte, gestionó ante la Pan American Airways, para obtener una rebaja en el precio de los pasajes por aéreo en los días de las competencias de diciembre. Al efecto, Mr. Callaway, representante de la PAA en nuestro país, ha contestado al Presidente de la Junta de Turismo mencionada, en los siguientes términos:

En la Junta Nacional de Turismo, donde se nos proporcionaron los anteriores datos, se nos dijo además que esa lancha tenía dos pisos. Es uno de los últimos modelos y evita molestias a los viajeros sobre todo por las facilidades que ofrece para las maniobras de embarco y desembarco.

"San Salvador, 23 de julio de 1934 Señor don Joaquín Leiva, Presidente de la Junta de Turismo. Presente.

Se nos manifestó que la propaganda de turismo, la cual se había dejado en suspenso por algunos días, se intensificará, poniendo cuanto medios estuvieran a mano a fin de traer visitantes extranjeros a las próximas fiestas de las Olimpiadas. En estos días va a principiarse a editar un folleto de la Junta Nacional de Turismo, en el cual se hará propaganda exclusiva para los eventos deportivos de diciembre. Va a imprimirse a todo lujo y para el efecto se sacará a licitación el trabajo de ver quién es la empresa que edite en mejores condiciones. El folleto del turismo será distribuido en los Consulados de El Sal-

Muy señor nuestro: Nos es honoroso poner en su digno conocimiento que nuestras oficinas generales en Nueva York, en atención a la solicitud que hicieramos para que se concediera un descuento a los atletas y concurrencia que habrá de asistir a los III Juegos Olímpicos Centroamericanos que habrán de celebrarse del 10. al 20 de diciembre del corriente año, ha acordado la rebaja del 25% calculado sobre el valor de dos cuotas de pasaje sencillo para los delegados y público en general que asistirá a dichos Juegos.

nocer al público por los medios que Ud. crea convenientes, el modesto contingente que esta compañía ha acordado prestar a los Juegos que habrán de celebrarse en esta República en diciembre del corriente año.

Con las muestras de nuestra mayor consideración y aprecio, nos es grato suscribirnos muy atentos seguros servidores, Pan American Airways Inc., L. C. Callaway Gerente de Distrito División Occidental"

tipo del Santa Rosa con 4 camillas en cada camarote. De Nueva York a La Libertad, dólares 65.00 menos el 12 y medio % de descuento.

equipos participantes, estarán integrados por cinco miembros y no por seis como ha sido acostumbrado hasta hoy, lo que deben tomar muy en cuenta las naciones que deseen participar en tales competencias en los mencionados Terceros Juegos.

Precio especial de transporte de una Compañía naviera que regirán para los deportistas y turistas que vengan a los Terceros Juegos

Una de las compañías navieras que hacen el servicio entre la ruta Nueva York y demás países del Atlántico y Pacífico en Centro América, ha elaborado a pedido expreso del Comité Nacional Olímpico, una tarifa especial para el transporte de los deportistas y turistas que en esos días hagan el viaje para estar presentes en los Terceros Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe. La compañía es la Grace Line, siendo los precios los siguientes: Precio mínimo de la clase de Nueva York a La Libertad, dólares 165.00 menos el 25% de descuento. En vapores del tipo "Cabina" que hacen el servicio de Nueva York a Cristóbal con conexión en este último lugar con vapores del tipo del Santa Catalina y Santa Mónica. De Nueva York a La Libertad, dólares 105.00 menos el 25% de descuento. Se ha hecho un precio especial desde el punto de vista económico, en 3a. clase de vapores nuevos del

El Basket Ball femenino en los Terceros Juegos

Podemos asegurar asimismo, que las competencias de basket ball femenino estarán interesantes y reñidas, ya que aparte de México y nuestro país, que presentarán equipos, hay la certeza de que también Cuba, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua y Panamá tendrán representación.

En vista de las muchas preguntas que de varios países se han estado recibiendo, sobre el reglamento por que se regirán las competencias de basket ball femenino en los Terceros Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, el Comité Olímpico, organizador de esas competencias, hace saber por este medio — aparte de las contestaciones ya dirigidas — que estas competencias se dirigirán por el último reglamento en vigencia. Es entendido, también, que los

Es indiscutible el éxito de las justas diocesinas pues a la profusa inscripción de participantes en deportes masculinos, el elemento femenino viene a aumentar el interés, poniendo su contingente valioso en lo que respecta al cultivo del cuerpo.

CLUB DE BICICLETAS

EN FORMACION **RALEIGH** Sorteos todas las semanas
 \$ 2.50 SEMANALES THE 'ALL-STEEL' BICYCLE

Unica oportunidad de obtener una de estas famosas BICICLETAS

Pase a verlas a NUESTRA VITRINA

El que no desea bicicleta puede retirar hasta \$200.00 en mercaderías

Magnífica oportunidad para los clubs deportivos

EL MEJOR SURTIDO • LOS MAS BAJOS PRECIOS

TOME SU ACCION HOY MISMO

Avenida Central Frente a Siebe **EL CENTRO DE SPORT** Teléfono 3318 Apartado 867

